



ACTA Nº V/13

SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y BARRIOS

En la Sala de Comisiones, sita en esta Casa Consistorial de la Ciudad de Zamora, siendo las **17:30h.** bajo la Presidencia del Sr. Concejal Delegado de Atención al Ciudadano, Barrios y Mantenimiento Urbano y Cementerio, D. RICARDO FERRERO DOMINGO, con la asistencia de los siguientes señores:

VOCALES: D. Feliciano Fernández Cuerdo, Dña. M^a José Martínez Velarte, Dña. M^a Soledad Sánchez Arnosí, D. Pablo López Quevedo, Dña. Mar Rominguera Salazar, Dña. Adoración Martín Barrios, Dña. Laura Rivera Carnicero y D. Miguel Angel Mateos; asistidos por Dña. Lourdes Gutiérrez Gallego, Secretaria de la Comisión, se reunió la Comisión Informativa de Atención y Participación Ciudadana y Barrios convocada para este día (14-IV-13) y hora.

PUNTO PRIMERO

Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior IV/13, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 9/IV/13).- Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los Sres/as. asistentes.

PUNTO SEGUNDO

Informes de la Presidencia.- El Sr. Presidente explica a los Sres/as Concejales que en el día de hoy se estaba previsto que asistiera a la Comisión Informativa el encargado de la O.M.I.C., para que informase sobre los asuntos

de la misma en los últimos cuatro meses, pero por problemas personales no puede asistir, y la información la proporcionará la Jefa del Servicio, quien comienza haciendo un resumen de las reclamaciones y consultas recibidas y así se explica a los Sres/as Concejales que las reclamaciones totales durante los meses de enero a abril de 2013, sobre productos y servicios han sido 226 y 1182 consultas, en cuanto a productos y servicios.

Se indica que en la O.M.I.C. también se ha observado que con la situación económica actual, el consumidor adquiere menos productos pero reclama más, por los problemas con los Servicios y así se da lectura a las reclamaciones producidas en los últimos cuatro meses de este año:

Telecomunicaciones	39,7%
Gas	16,3%
Banca	5,3%
Electricidad	4,4%
Seguros	3,0%
Transporte Aéreo	2,6%

Reclamaciones por productos, destacan los eructos informáticos: 8,8%.

También se señala que las reclamaciones tramitadas han sido presentadas por consumidores, empadronados en Zamora que suponen el 95,6%,

Finalmente se informa sobre el estado de las reclamaciones tramitadas desde la O.M.I.C. y así:

45,4%	resueltas por mediación de la O.M.I.C.
40,1%	en tramitación
11,0%	archivadas sin lograr acuerdo favorable al consumidor
2,2%	derivadas al sistema arbitral de consumo
1,3%	trasladadas al organismo con competencia.

El Sr. López Quevedo pregunta si se informa o atiende en la O.M.I.C. a reclamaciones contra empresas no adheridas al Arbitraje, la responsable del Servicio explica que desde la O.M.I.C., se informa a los consumidores y se trasladan las reclamaciones, que cada una sigue su vía correspondiente para su resolución.

Seguidamente el Sr. Presidente informa sobre diversos asuntos de sus áreas y así explica en cuanto al **Cementerio** que se van destinar 199.000.-€ para 116 nichos y columbarios.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Respecto al "Plan de Empleo" explica el Sr. Presidente que se ha comenzado a trabajar por los diferentes Barrios, y así el primer barrio ha sido San José Obrero, segundo San Lázaro, Los Bloques (Avda. Carlos Pinilla), Parque Infantil de León Felipe, zona "Los Almendros".

Respecto a las AA.VV. se ha comenzado ya la época de Fiestas, ya se han celebrado las de San José Obrero y en los próximos días, celebrarán el Barrio del Espíritu Santo, San Lázaro, Vista Alegre y las Viñas que realizará un acto religioso con motivo de la Fiesta de María Auxiliadora., también como sabrán está próxima la celebración del día de la Hiniesta.

En otro orden de cosas el Sr. Presidente dice que la C/ Troncoso que ha permanecido cerrada durante ocho o nueve meses, ya está recuperada.

También explica que el Barrio de Villagodio va a celebrar una fiesta conmemorativa de los cincuenta años de una riada importante que sufrieron, el acto va a ser familiar.

Respecto a las propuestas que ha realizado el Grupo Municipal Socialista y que figuran como anexo a la presente acta, el Sr. Ferrero explica en primer lugar una que ya se había presentado sobre la C/ Jiménez de Quesada, que la explicará el Concejal de Urbanismo en su Comisión.

En cuanto a las presentadas en estos días respecto al Barrio de Cabañales, colocación de bandas reductoras de velocidad y rehabilitación de las Aceñas de Cabañales para utilización de sede de la Asociación de Vecinos, explica el Sr. Ferrero que en la medida de las posibilidades que se pueda, en el caso de la colocación de bandas reductoras de velocidad, le consta que se está estudiando, y respecto a la utilización de las "Aceñas de Cabañales" como sede de la asociación de Vecinos, esto es inviable por las condiciones geomorfológicas de este espacio.

Respecto a las propuestas en las que solicitan que se convoquen los Consejos Sectoriales, el Sr. Presidente explica que con la ubicación en el nuevo edificio de los Servicios Municipales se ha retrasado la constitución de los Consejos Sectoriales, que se procederá a realizar en breve.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Rivera pregunta por el tema de las inspecciones de las Fiestas, y la polémica que se ha conocido a través de los medios de comunicación, quiere saber si el Ayuntamiento va a pagar o no estas inspecciones.

El Sr. Presidente dice que desde al Ayuntamiento nunca le han dicho que no pudieran realizarse las Fiestas de los Barrios por el pago de esas inspecciones, lo que sucede es que ahora se realizan por técnicos municipales y no entiende la polémica.

La técnico y secretaria de la Comisión explica respecto a este tema, que hasta la fecha los gastos infraestructurales que generan las Fiestas de los Barrios se adjudicaban a una Partida de Gastos de Participación Ciudadana, que en la actualidad y con el Plan de Ajuste Municipal vigente no se va a realizar, pero las inspecciones las realizan los técnicos municipales, también se aclara que las AA.VV. no tienen obligatoriedad de realizar Fiestas, que las subvenciones son para diferentes actividades, y por parte de esta técnico se ha informado de este tema a todas las Asociaciones, y también se estudió la posibilidad de suprimir estas subvenciones nominativas en base al Plan de ajuste, y en la actualidad se realizan estas inspecciones que coordina la Concejalía de Comercio por los técnicos municipales.

El Sr. Mateos toma la palabra para decir que el Parque de los Bloques sigue igual; el Sr. Ferrero le contesta al Sr. Mateos que en la actualidad se esta estudiando la posibilidad de materializar el Convenio.

El Sr. Mateos pregunta por qué ha desaparecido la línea 7 de autobuses que unía el Barrio de San Frontis con el Hospital.

El Sr. Ferrero dice que consultará con la Empresa este tema.

El Sr. Mateos pone de manifiesto también la deficiencia que existe en el Parque de la Marina porque faltan cuatro huecos de farolas, ruega que se repongan.

Finalmente el Sr. Mateos dice que las reparaciones en los Barrios pueden dejar algunos parches por lo que se aconseja que se este pendiente de su realización.

Por último el Sr. Mateos quiere aclarar una información que dio sobre el nombre de un gobernador Civil de los años 60, que dijo Pelayo Ros, y el Gobernador de 1962 fue Victor Hellin Sol.

La Sra. Martín solicita que dado que ya está en vigor el "plan emplea" se proceda a realizar algún arreglo en la zona de las Tres Cruces y Príncipe Asturias, sobre todo en las aceras, y también convendría alguna actuación en la zona Centro..

Y, sin más asuntos que tratar, siendo las 18:20, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe.

